Gmail

Marcela Jiménez <marcejila@gmail.com>

Remisión documento de nominación “Kabusankua – El Origen del Mundo” revisado por PNNC

1 mensaje

Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co> 11 de agosto de 2026 a las 6:15
Para: equipotecnicoctc@gmail.com
Cc: Victor Izquierdo <victor.izquierdo@asoarhuaco.org>, Marta Cecilia Diaz Leguizamon - SGM <marta.diaz@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Vidal - DTCA <director.dtca@parquesnacionales.gov.co>, Sindy Nova Pérez - Jefe PNN SNSM <jefe.sierranevada@parquesnacionales.gov.co>, Patricia Saldaña Pérez Jefe de PNN TAYRONA <patricia.saldana@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Chaves Hoyos- GPM <sayuri.matsuyama@parquesnacionales.gov.co>, marcejila@gmail.com, Marco Gregorio Caraballo Perez - DTCA <nuevasareas.dtca@parquesnacionales.gov.co>, Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Bocanegra Rozo - GAIC <andrea.bocanegra@parquesnacionales.gov.co>, Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Señores

Consejo Territorial de Cabildos – CTC

Pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo

Cordial saludo,

Agradecemos el envío del documento “Solicitud de Análisis Preliminar – Kabusankua: El Origen del Mundo” y el trabajo que se viene adelantando en el marco del proceso de potencial nominación de la Sierra Nevada de Santa Marta como Patrimonio Mundial Mixto.

Desde Parques Nacionales Naturales de Colombia realizamos la revisión técnica e institucional del documento y remitimos las consideraciones correspondientes dentro del plazo establecido.

Como resultado de esta revisión, quedaron algunas inquietudes y aspectos de fondo que consideramos importante revisar y precisar conjuntamente, particularmente en relación con el alcance y definición del bien propuesto, su ámbito y la articulación de los diferentes valores, atributos y componentes que sustentan la propuesta. Consideramos que estas precisiones contribuirán a fortalecer la coherencia del documento en esta etapa preliminar.

Las observaciones y preguntas específicas se encuentran detalladas en el documento de revisión que se adjunta, para su consideración por parte del CTC, ASOARHUACO y el equipo consultor.

En este sentido, desde Parques Nacionales Naturales estamos muy atentos y con toda la disposición para participar, si es posible, en un espacio de trabajo previo al Comité Técnico de Patrimonio Mundial, junto con el CTC, ASOARHUACO y el equipo consultor, con el fin de revisar conjuntamente estas inquietudes y contribuir a que el documento avance con los ajustes y precisiones necesarios antes de dicho espacio.

Agradecemos nuevamente el trabajo adelantado por las autoridades de los cuatro pueblos y el equipo consultor, y reiteramos nuestra disposición para continuar acompañando este importante proceso.

Cordialmente,

El mar, 4 ago 2026 a las 15:23, Victor Izquierdo (<victor.izquierdo@asoarhuaco.org>) escribió:

> Cordial saludo.
>
> Por medio del presente nos permitimos remitir, en archivo adjunto, la carta oficial de entrega del documento “Solicitud de Análisis Preliminar – Kabusankua: El Origen del Mundo”, suscrita por los cabildos Gobernadores y autoridades tradicionales de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo, en el marco del proceso de potencial nominación de la Sierra Nevada de Santa Marta como Patrimonio Mundial Mixto ante la UNESCO.
>
> Agradecemos adelantar el correspondiente análisis técnico e institucional y remitir las observaciones y recomendaciones que estimen pertinentes. Conforme a lo acordado en la mesa interinstitucional realizada el 3 de agosto de 2026, las observaciones deberán enviarse a más tardar el 10 de agosto de 2026 al correo del CTC: equipotecnicoctc@gmail.com, con copia a ASOARHUACO: victor.izquierdo@asoarhuaco.org.
>
> De igual manera, compartimos el enlace de acceso al documento técnico para su revisión, en el cual podrán incorporar los comentarios y observaciones que consideren pertinentes. No obstante, agradecemos consolidar las observaciones institucionales en un único documento por entidad y remitirlo dentro del plazo establecido, con el fin de facilitar su análisis e incorporación en la etapa final de ajuste del documento.
>
> Enlace al documento
>
> Agradecemos de antemano su atención y el acompañamiento brindado a este proceso de interés nacional e internacional.
>
> Atentamente,
>
> **DUFWIARINGUMU VICTOR IZQUIERDO VILLAFAÑE**
> Director Ejecutivo Proyecto Bosques Sagrados
> **ASOARHUACO**
> www.asoarhuaco.com
> KRA 19 A # 23-05 Santa Marta, Colombia

--

Contratista

Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperacion

Angélica Paola Quintero Alvarado

angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

Libre de virus.www.avg.com

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Borrador Kabusankua Revisado por PNNC - Solicitud de Análisis Preliminar 10-08-2026.docx
2396K